

Guayaquil, 10 Agosto 2.000

**SEÑORES :**  
**ACCIONISTAS DE EUFRATESCORP .S.A.**  
**Ciudad.**

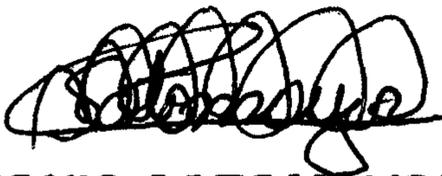
Estimados señores :

De conformidad con lo dispuesto en Artículo 305 de la Ley de Compañías y con la Resolución # 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Cías, en calidad de Gerente Gerente General, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual de labores correspondiente al periodo 1.999

Durante el presente periodo 1.999 no se concretó proyecto alguno, debido a la crisis económica que atravesó nuestro país, tanto como el sistema financiero nacional. De tal manera que no hubo financiamiento para nuestra compañía.

Se compromete ésta administración, que buscar los mecanismos financieros particular de los socios, así como de la banca privada nacional, para iniciar las operaciones, y producir, cual es el ojetivo principal de ésta empresa.

Muy atentamente,



**ANTONIO SOTOMAYOR ZAJIA**  
**Gerente General**

arch.nestor-supcias.

